

Tartagal, 07 de diciembre de 2022

RES. N°: 618-SRT-2022

EXPTE. N°: 20.353/21

VISTO

La nota presentada vía on line por los alumnos **FIGUEROA CUELLAR, MARIO EMANUEL, LU N° 9906** y **MARTINEZ, CRISTIAN ALEJANDRO, LU N° 9526**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan se designe el Tribunal Evaluador.

Que a través de las Resoluciones Rectorales N° 192, 216, 217, 314 (convalidada por Res. CS. N° 063-2020) 438, 599-2020 y 0168-2021 (emitidas Ad Referéndum del Consejo Superior), Res. CS N° 121/2022, Res. R-N° 0883-2022 establecen criterios acerca de la situación epidemiológica (COVID 19), que a través de resoluciones emitidas por Sede Regional Tartagal N° 061, 063, 064, 066, 077, 083, 090 y 117-2020 adhieren a lo establecido por las resoluciones rectorales anteriormente mencionadas.

Que la Escuela de Perforaciones a fs. 17 vta., propone el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por los alumnos **FIGUEROA CUELLAR, MARIO EMANUEL, LU N° 9906** y **MARTINEZ, CRISTIAN ALEJANDRO, LU N° 9526** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "**ANÁLISIS GEOLÓGICO INTEGRAL Y PROPUESTA DE UN CAMPO DE BOMBEO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LITIO**", constituido de la siguiente manera:

TITULARES: GEOL. CARLOS MANJARRÉS
ING. NICOLAS SANTOS
GEOL. ANGEL CALVO

SUPLENTES: GEOL. MABEL BARTOLONI
ING. VÍCTOR ABDALA HAGUÍN

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a los interesados, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a